



**CONVOCATORIA BECAS DE FORMACION (Orden de 19 de diciembre de 2016).**  
**ÁREA DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA (Listado corregido 7/04/17)**

Examinadas las solicitudes presentadas, y transcurrido el plazo de subsanación que se les ha dado a los solicitantes mediante oficio y correo electrónico, se hace pública la lista de solicitudes excluidas y de solicitudes admitidas para valoración, que figurará también en el tablón de anuncios de la Secretaría General de Pesca, c/ Velázquez 144, de Madrid.

Una vez finalizada la valoración de todos los méritos presentados, se publicará el listado de solicitantes que hayan superado los 30 puntos en la 1ª fase del proceso de selección y que pasarán a la 2ª fase, con indicación del día y hora de la entrevista.

**LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS Y ADMITIDAS PARA VALORACION**

**SOLICITUDES EXCLUIDAS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>MOTIVO DE LA EXCLUSION</b>	<b>Disposición que incumple de la Orden AAA/1181/2016, de 7 de julio, de BASES REGULADORAS</b>
ALONSO LOPEZ, OLALLA CRISTINA	No acreditar el requisito de conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 4. 1 d)
BABE GÓMEZ-LLERA, MARTA	No presentar fotocopia compulsada de la certificación la nota media, de las calificaciones obtenidas durante la carrera universitaria, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 5.3.a)
CASADO ALBARRAN, DIANA	No acreditar conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 4.1.d)
CASTAÑEDA COBO, CARLOTA	No acreditar conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 4.1.d)
CIUDAD IGLESIAS, JUNCAL	Obtención del título con anterioridad a la fecha exigida.	Artículo 4. 1. a)
COSÍN ALVAREZ-TORRIJOS, ALEJANDRO	No acreditar conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 4.1.d)
DOMENECH VAYREDA, GINEBRA	No acreditar conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 4.1.d)



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL  
DE PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
PESQUEROS Y ACUICULTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION  
DE LOS RECURSOS PESQUEROS

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	MOTIVO DE LA EXCLUSION	Disposición que incumple de la Orden AAA/1181/2016, de 7 de julio, de BASES REGULADORAS
GALINDO PONCE, MARÍA	No presentar fotocopia compulsada de la certificación de las calificaciones obtenidas durante la carrera universitaria en la que conste la fecha en que se obtuvieron, así como la nota media y la acreditación de la finalización de dichos estudios. Ni curriculum vitae, a pesar de haberle sido requerida	Artículo 5.3.a) b)
GONZALEZ INSUA, LUCÍA	No poseer el título de graduado universitario o titulación equivalente	Artículo 4. 1. b)
MACÍAS MARTINEZ, ANTONIO	No presentar fotocopia compulsada de la certificación de las calificaciones obtenidas durante la carrera universitaria en la que conste la fecha en que se obtuvieron, así como la nota media. Ni curriculum vitae, ni acredita los conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerida	Artículos 5.3.a) b) y 4.1.d)
MEJÍAS GIL, ERNESTO	No presentar curriculum vitae, modelo europass, adjuntando los documentos acreditativos de cumplir los requisitos exigidos y demás méritos alegados. No acreditar conocimientos de inglés, a pesar de haberle sido requerido	Artículo 5.3.b) y 4.1.d)
MIGUENS DOMINGUEZ, MELISA	Obtención del título con anterioridad a la fecha exigida.	Artículo 4. 1. a)
NAVARRO GARIJO, MARIA	Obtención del título con anterioridad a la fecha exigida.	Artículo 4. 1. a)
SÁNCHEZ SALGUERO, JON ANDONI	Obtención del título con anterioridad a la fecha exigida.	Artículo 4. 1. a)



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL  
DE PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
PESQUEROS Y ACUICULTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION  
DE LOS RECURSOS PESQUEROS

**SOLICITUDES ADMITIDAS PARA VALORACION** (Listado corregido 7/04/17)

ASENSIO BORREGO, ANA  
**BARREIRO BUCETA, PAULA**  
BOTÍA LÓPEZ, PABLO  
BOUZÓN MOUZO, LUIS  
CARNICERO ARNANZ, BEATRIZ  
CASTRO FERNÁNDEZ, ALVARO  
CASTRO RODRIGUEZ, MIGUEL  
CÍVICO COLLADOS, LAURA  
COCA SANCHEZ, ALFONSO  
CORDERO CRUZ, PEDRO JOSE  
EXPÓSITO VILLASANTE, ALDARA MARÍA  
FERNÁNDEZ BETELU, OIHANE  
FREIRE FONTANS, ISABEL  
GALLEGO DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL  
GARCÍA SÁNCHEZ-SECO, JORDI  
GONZALEZ CIRIA CARMEN  
HERNANDEZ MARRERO, YURENA ARANTZAZU  
HERRERA PERDOMO, JESSICA  
IZQUIERDO DOMÍNGUEZ, DAVID  
**JIMÉNEZ PRADA, PABLO**  
LAZZARI, NATALÍ DENISE  
LÓPEZ BOIX, MARINA  
LÓPEZ GONZÁLEZ, JOSE ANTONIO  
LÓPEZ MUÑOZ, MARÍA AMELIA  
MACÍAS CUBEIRO, ROBERTO  
MARTÍN-BORREGÓN GÓMEZ, MARTA MARÍA  
MARTINEZ GARCÍA, IGNACIO  
MARTINEZ RIOS, RODRIGO  
MAURER BUENO, ANA  
MERAYO GARCÍA, EUGENIA  
MUÑOZ GUTIERREZ, PATRICIA  
PELAYO ESPINOSA, VICTOR  
PÉREZ SAIZ, MARIO  
**PETERSSEN FERNÁNDEZ, MIGUEL**  
RAMOS JUDEZ, SANDRA  
RANGEL ALONSO, SILVIA  
RODRIGUEZ AGUILAR, ANAI  
RODRIGUEZ ROMEU, ORIOL  
ROMAN GEADA, MARTA  
RUIZ DIAL, RAQUEL  
SALAMANCADE LAS NIEVES, NATALIA  
SANABRIA FERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO  
SANZ FERNANDEZ, VICTOR  
SIERRA RODRIGUEZ DE LA RUBIA, FEDERICO  
VARELA VAZQUEZ, IRENE  
VEGA SÁNCHEZ, JULIA  
YAGÜE SABIDO, ISMAEL